

Core aprueba \$1.144 millones para paseo de Bellavista Sur

El consejero Jorge Muñoz cuestionó la falta de mantenimiento municipal del paseo desde 2019.

José Portales Durán
 La Estrella de Iquique

El Consejo Regional de Tarapacá aprobó una inversión superior a los 1.144 millones de pesos para la conservación del sector Bellavista Sur, proyecto presentado por la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas. La iniciativa busca renovar un espacio entregado hace una década tras una inversión cercana a los 2.000 millones de pesos y que hoy presenta un deterioro visible.

El plan contempla un plazo de ejecución de nueve meses e incluye la renovación de pavimentos, ciclo-

vías, mobiliario urbano, luminarias, sombraderos y máquinas deportivas. También incorporará infraestructura de accesibilidad universal mediante huellas podotáctiles y mejoras eléctricas en el sector de Playa Bulnes.

El gobernador y presidente del Core, José Miguel Carvajal, destacó que la recuperación del borde costero permitirá “devolverles a las familias un espacio seguro e inclusivo”, subrayando que este tipo de inversiones en infraestructura de calidad impactan directamente en la seguridad y salud de los habitantes, dentro de una planificación regional de largo plazo.



JOSÉ PORTALES

CARVAJAL DESTACÓ QUE ESTA INVERSIÓN LE DEVUELVE A LAS FAMILIAS UN ESPACIO SEGURO.

CRÍTICA


En la otra vereda, el consejero republicano, Jorge Muñoz, presidente de la comisión de Infraestructura, Inversión y Presupuesto, cuestionó que la obra no haya recibido mantención desde 2019. “Esta obra pública, que es relativamente nueva, nunca tuvo mantenimiento y se vio fuertemente deteriorada desde el 2019. Estamos hablando de más de siete años en los que la alcaldía, siendo responsable de efectuar el mantenimiento y conservación de esta área, nunca lo ha hecho. Por eso considero que es una mala utilización de recursos desde el Gobierno Regional,

porque podríamos apoyar otro tipo de inversiones significativas para la región y no hacer el trabajo que no focalizó antes el municipio de Iquique”.

Agregó que, ante el superávit reportado por la casa consistorial en 2025 — cercano a los 2 mil millones de pesos —, “solicité que, mediante el Gobierno Regional, iniciemos un estudio técnico para evaluar y efectuar un requerimiento a la Contraloría General de la República, con el fin de determinar eventuales responsabilidades administrativas de las personas que no están haciendo su labor en el Municipio”.

En respuesta, la Municipalidad de Iquique precisó que sus facultades se limitan a labores de limpieza y ornato. “Cada tres meses, a través de nuestra Dirección de Aseo y Ornato, se realiza el pintado de postes, bancas e infraestructura, además del arreglo de baldosas. Asimismo, mediante la empresa Siglo Verde, se efectúa la mantención de las áreas verdes”.

Respecto a la conservación de las instalaciones que se deterioran con el paso del tiempo, enfatizaron que esta tarea corresponde al organismo que ejecutó dicha infraestructura, no a la casa edilicia.



LICITACIÓN PÚBLICA
N° 47/2025
ID 6-3-LP26
SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ

LICITACIÓN N°47/2025 “FTO EXTERNA- PROYECTO FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA, CONJUNTO HABITACIONAL PABLO NERUDA, COMUNA DE POZO ALMONTE”.

Podrán participar los inscritos en el Registro Nacional de Consultores del MINVU en el rubro PRESTACIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA, especialidad GESTIÓN DE PROYECTOS HABITACIONALES, subespecialidad 2201 INSPECCIÓN DE OBRAS en PRIMERA (1°) o (2°) categoría. Se autoriza a que participen sin encontrarse inscritos.